**Unidad IV/ LÉXICO Y SEMÁNTICA**

**http://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/el-uso-correcto-de-los-signos-de-puntuacion/**

**4.1**Dos puntos.

Los dos puntos se usan en los siguientes casos:

**4.2**     Comillas.

Las comillas son un signo ortográfico doble que se pone al principio y al final de las frases, como citas o ejemplos, en impresos o manuscritos. Las comillas se colocan pegadas a la primera y a la última palabra que encierran.

Los casos en los que se aplica el uso de este signo de puntuación doble son los siguientes.

**4.3**    Paréntesis.

Los paréntesis, al igual que las comillas, son un signo ortográfico doble ( ) que se usa para insertar un enunciado aclaratorio o complementario. Los paréntesis se escriben pegados a la primera y a la última palabra de la expresión que encierra.

A continuación puedes conocer y estudiar las diferentes reglas sobre el uso del paréntesis.

**4.4**      Puntos suspensivos.

Los puntos suspensivos (...) se conforman de tres puntos (sólo tres). Manifiestan una pausa cuyo objetivo es dejar el discurso en suspenso.

Se escriben siempre pegados a la palabra o signo que les antecede y separados por un espacio de la palabra o signo que les sucede (excepto que se trate de otro signo de puntuación).

En caso de que los puntos suspensivos terminen el enunciado no es necesario colocar otro punto, pero si la última palabra es una abreviatura se colocarán los cuatro puntos.

Revisa con atención los ejemplos siguientes y reflexiona sobre las normas para el uso de este signo de puntuación.

**4.5      Guion corto y guion largo.**

El guion corto (-) es un signo ortográfico que se emplea para unir palabras, o bien, para indicar la división de palabras al final de la línea o renglón.

El guión largo o raya (–) es un signo de puntuación representado por un trazo centrado, horizontal y de mayor longitud que un guión.

Cuando se usa guión de apertura y de cierre, se escriben pegados a las palabras que inician y cierran la expresión, y separados por un espacio en blanco de los otros enunciados.

**4.6**      Signos de admiración e interrogación.

Los signos de interrogación (¿?) y de admiración (¡!) sirven para representar en la escritura, respectivamente, la entonación interrogativa o exclamativa de un enunciado.

Son signos dobles que, de forma obligatoria, deben ubicarse en las palabras del inicio y del final de la expresión correspondiente, y separados por un espacio en blanco de las palabras de las oraciones cercanas (pero cuando es otro signo de puntuación el elemento que sigue no se deja espacio, con excepción de una oración de cierre de periodo, caso en el que no debe colocarse el punto).

Revisa ahora las normas sobre el uso de estos signos dobles.